



202208

262568

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en
España , a favor de DON CUSTODIO FERNANDEZ TOMAS,
de nacionalidad española, domiciliado en MADRID,
Calle Donoso Cortes, 1

por

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MEDIOS SUSPENSO-
RES ADAPTABLES A PANTALONES DEPORTIVOS"



262568

El presente registro de Patente de Invención, concierne a mejoras introducidas en los medios suspensores adaptables a pantalones deportivos, de acuerdo con la descripción detallada que se realiza a continuación.

5

El resultado industrial, conseguido por las presentes mejoras representa una novedad con respecto a todo cuanto sobre el particular existe actualmente.

10

Este suspensor es adaptable en cualquier pantalón, particularmente a los de tipo corto deportivo, ya que cubre perfectamente la región anatómica precisa, permitiendo la realización de cualquier movimiento.

15

Asimismo es de sencilla construcción; esta situado en el pantalón en forma técnicamente perfecta y es económico, lavable, resistente, indeformable y de gran duración.

20

Como complemento de esta descripción sirve de anexo a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan las partes que constituyen las mejoras objeto de la invención.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.-Representa una vista anterior del suspensor, cuyo registro se solicita, adaptado sobre un pantalón. Los números indican, respectivamente:

25

1.- Pantalón propiamente dicho el que, por su carácter genérico, se representa unicamente a título de identificación para mostrar la colocación del suspensor. El pantalón referido, va marcado con trazo discontinuo.

30

2.- Cintura elástica del citado pantalón. Asimismo y por la misma razón, se representa en línea disconti-



núa.

La cintura mencionada, tiene relación directa con el suspensor, toda vez que representa el medio de sujeción sobre el cuerpo del usuario.

35

Sobre la cintura aludida se colocan, con carácter eventual o permanente, los tirantes del suspensor.

40

3.- Corresponde a la pieza anterior del suspensor, que está constituida por una pieza formada por dos secciones, de tejido apropiado, de dimensiones adecuadas, unidas entre sí por la parte media vertical, cuya configuración en planta es sensiblemente trapecial invertida.

45

Dicha pieza, cubre la parte inferior de la región abdominal y la pubiana, prolongándose por la entrepierna hacia la parte posterior en la forma que en su momento se indicará.

50

4.- Tirantes previstos en número de dos, situados en posición ligeramente divergentes hacia su parte superior y fijados sobre los ángulos superiores de la pieza referida.

55

Dichos tirantes se fijan por la parte interior del pantalón sobre la cintura elástica citada anteriormente y con una separación calculada entre sí para determinar su colocación simétrica con respecto a su eje de figura.

5.- Pinzas constituidas en la parte inferior de la pieza -3-, cuya disposición crea un abolsamiento en la misma, apropiada a su misión de protección y ocultamiento.

Dichas pinzas serán establecidas en número y disposición conveniente a su finalidad.

60

6.- Zona de unión de las dos partes constitutivas del conjunto anterior -3-.



La citada pieza -3- podrá ser ejecutada en un solo patrón o en dos, no alterando ello la esencialidad de la invención.

65 7.- Doblادillos laterales fruncidos en la mencionada pieza -3-, los que comportan interiormente cordones o cintas elásticas para determinar la tensión necesaria para el ajuste de la prenda en virtud de su abolsamiento y disposición peculiar.

70 8.- Zona de unión de esta pieza -3- con la posterior -9-.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista posterior del suspensor objeto de este registro, acoplado sobre el pantalón.

75 Las referencias -1- y -2-- que respectivamente señalan el pantalón y cintura elástica correspondiente, por la razón anteriormente apuntada no se considera precisa su repetición, representandose asimismo estos elementos para su distinción, en líneas de trazo discontinuo.

80 9.- Pieza posterior del suspensor unida a la anterior - 3 - mediante cosido por la parte inferior -11-, presentando la misma configuración trapecial que la parte anterior.

85 10.- Tirantes de fijación posterior del suspensor, a la zona correspondiente de la cintura elástica del pantalón.

90 Asimismo estos tirantes son de las mismas características que los anteriores citados, con la variante de que su prolongación superior es mas abierta, ya que se fijan aproximadamente en los costados de la mencionada cintura.

Esta disposición de tirantes elásticos, fijan el



suspensorio y atirantan por su elasticidad la bolsa de la prenda objeto de la invención.

95

Según se ha citado anteriormente, esta parte posterior cubre parcialmente la región glutea, o sea lo indispensable para que en combinación con el propio pantalón, oculte las zonas requeridas y a cuyo fin esta proyectado este suspensor según el principio básico de la invención.

100

11.- Indica la zona de unión de las piezas -3- anterior y -9- posterior, cuyo enlace se realiza por cosido adecuado.

105

12.- Corresponde a los laterales fruncidos de la pieza posterior -9-, en cuyo dobladillo por su parte interior se ha acondicionado cualquier medio elástico para su perfecto ajuste en igual forma que en la parte anterior.

FIGURA TERCERA.- Corresponde a una vista en planta y desplegada del suspensor.

110

En la misma las referencias -1- a 12- ambas inclusive, por haber sido anteriormente mencionadas se omite su repetición.

115

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y propia invención, las reivindicaciones que se consignan en la siguiente

N O T A

120

1ª.- Mejoras introducidas en los medios suspensores adaptables a pantalones deportivos, caracterizadas esencialmente porque comprenden una zona anterior constituida por dos secciones de tejido, cortadas sobre patrones



262568

125 preestablecidos, siendo dichas secciones iguales entre
si, en configuración y dimensionalmente yendo unidas por
la zona central en sentido vertical, por medio de cosido,
creándose con esta disposición una pieza, cuya forma es
sensiblemente trapecial invertida, presentando en la parte
inferior, unas pinzas, cuya disposición permite el abolsa-
130 miento del suspensor propiamente dicho, disponiendo en
los laterales de sendos dobladillos en cuyo interior se alo-
jan medios elásticos que establecen la tensión necesaria
para su ajuste, determinándose por la adaptación de los
referidos elásticos en el dobladillo un fruncido suscepti-
135 ble de extensión longitudinal en la fase de aplicación del
suspensor y presentando esta parte anterior unos tirantes,
en número de dos, fijados en la parte superior y angular
de la mencionada pieza, que se unen con caracter permanen-
te con la cintura elástica del propio pantalón por su par-
140 te interior é inferior, estando dispuestos estos tirantes
en una posición ligeramente divergente en la zona de fija-
ción con el pantalón.

2º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MEDIOS SUSPENSORES
ADAPTABLES A PANTALONES DEPORTIVOS, según la anterior rei-
145 vindicación, caracterizadas esencialmente porque comprenden
sobre la parte inferior de la pieza anterior, otra pieza
posterior, cortada en un solo patrón, siendo de mayores
dimensiones que la opuesta y de igual configuración trape-
cial, teniendo en sus laterales otra disposición igual de
150 dobladillos fruncidos con alojamiento de medios elasticos
para el ajuste y ocultamiento parcial de la región glutea,
y presentando en la parte superior y angular, otros dos
tirantes de iguales características propias cuya unión con
la cintura se realiza por la parte interior é inferior en
155 una zona correspondientes a los costados del pantalón,



- 7 -

262568

quedando los citados tirantes en una posición mas divergente que los consignados en la reivindicación anterior.

3.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MEDIOS SUSPENSORES ADAPTABLES A PANTALONES DEPORTIVOS.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de siete (7) páginas mecanografiadas.

Madrid, 18 de Noviembre de 1.960